ADMINISTRACION
NACIONAL DE
NAVEGACION Y
PUERTOS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 27 de diciembre de 2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domanizcky – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación a la Nota DNCP/DNC 41034/2016, en el cual se refiere al expediente con ID 307712 del llamado "Reparación de pilotes estructurales del muelle de la Terminal Portuaria de Villeta".

Al respecto comunico que la Vigencia del Contrato 51/16 se adecua al plazo de la Ejecución de la Obras para Recepción Provisoria y la Recepción Definitiva establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En espera de la emisión del Código de Contratación correspondiente, lo saludo atentamente.

Econ. María de los Ángeles Ortiz
Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
Administración Nacional de Navegación y Puertos